

ANEXO III
SUBSANACIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS ASPIRANTES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

SUBSANACIÓN DE REQUISITOS (quienes no subsanen la documentación requerida se entenderá que desisten de su participación en el procedimiento):

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SUBSANACIÓN

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS (a quienes no subsanen la documentación requerida no se les valorará el mérito correspondiente):

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SUBSANACIÓN
***3134**	MARTIN CENDON, JOSE ANTONIO	4.3.5: Debe aportar certificación académica, así como el título de Bachiller o equivalente que utilizó el aspirante para el acceso a la Universidad.
***2437**	SANZ RENUNCIO, MARIA DEL CARMEN	4.3.2.c) Debe aportar certificado del B2 de competencia digital docente.